

BAYONA, 6 de Noviembre de 1962.

11

COMMERCIAL MAFAMA  
75, Rue St. Lazare  
(Place de la Trinité)  
P A R I S (IX).-

Muy Sres. míos:

A su debido tiempo recibí su muy atenta carta de fecha 17 de Octubre último y posteriormente la visita de su Sr. De la Guardia.

Dicho señor me prometió enviarme por giro telegráfico, el mismo día de su llegada a Paris, la suma de 110,00 N.F. que le anticipé y después, por medio del Sr. Azpiazu, me remitiría una cantidad en calidad de depósito para poder hacer frente a los gastos que se originasen. Ninguna de las dos cantidades ha llegado a mi poder.

Tampoco he recibido las condiciones que me concederán para la venta y distribución de sus productos, así como el precio de venta de los mismos al público (al objeto de que haya uniformidad de precio en todos los establecimientos) y comisión reservada a los comerciantes según el volumen de sus pedidos.

Francamente les diré que nuestros primeros contactos no han sido muy alentadores como para asentar unas sólidas bases con vistas a una colaboración eficaz.

Les comunico que todavía obran en mi poder los 18 paquetes que recibí y que debía remitirlos a Hendaya y no los he enviado todavía por varias razones: porque ignoro las condiciones en que me han dejado estos paquetes; porque tengo que adelantar el importe del transporte de los mismos, además de la cantidad que presté a su Sr. De la Guardia; y porque el enviarlos en varios días seguidos y no a un nombre determinado sino a "la encargada de..... para José María" es proclamar a gritos el destino que se piensa dar a esos paquetes. Con esto, el único que se expone soy yo pues esa señora puede decir que ella no sabe nada y el responsable es el expedidor.

Conforme a las instrucciones de su Sr. de la Guardia, he distribuido algunos tubos como propaganda a varios comerciantes susceptibles de vender sus productos.

En espera de sus siempre gratas noticias a vuelta de correo, les saluda muy atentamente su affmo. S. S.

q.e.s.m.

2000577